

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BYV
SERVICIOS TURISTICOS CEIBATOURS CIA. LTDA - 003**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete siendo las 15h00 p.m.; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ilalo y Calle A con la presencia de sus socios la compañía BYV Servicios Turísticos CEIBATOURS Cía. Ltda. Debidamente representada por su Presidenta, la Señora Elsa Margoth Gallo el Gerente, el Señor Marco Bastidas.

Una vez constatada el cien por ciento de los socios de la compañía; los presentes proceden a instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía BYV Servicios Turísticos Ceibatours de conformidad con el artículo 231 de los Administradores de la Junta General de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de Balances del año 2016.
- 2.- Análisis de los puntos más importantes del Balance General y de Situación Financiera..
- 3.- Toma de Decisiones para el 2017.

Preside la junta la Sra. Elsa Margoth Gallo y actúa como secretario ad-hoc el Señor Marco Bastidas.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de veinte minutos, a fin de que el secretario proceda elaborar el acta respectiva.

Siendo las 18h00 p.m. y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por el secretario.

- 1.- Se acepta el Balance General y Financiero del año 2016.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus únicos socios.

